
**MÉXICO Y GUATEMALA. ENTRE EL LIBERALISMO Y LA DEMOCRACIA
MULTICULTURAL –AZARES DE UNA TRANSICIÓN POLÍTICA INCONCLUSA**

RAMÓN GONZÁLEZ PONCIANO Y MIGUEL LISBONA GUILLÉN (COORDS.)
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 2009

Gracia Imberton
gimberton@gmail.com
Instituto de Estudios Indígenas
Universidad Autónoma de Chiapas
México

En agosto del año 2005 se realizó en San Cristóbal de Las Casas el *Coloquio México-Guatemala. Estado y ciudadanía*, y doce de los trabajos allí presentados conforman ahora este volumen. En torno al tema del papel del Estado y la ciudadanía, se reunieron investigadores —académicos y también ex funcionarios y dirigentes políticos— de Guatemala y México. La obra reúne diversos enfoques sobre la temática, y revela los distintos ángulos del debate.

El libro comienza con el artículo de Miguel Lisbona, lo que me parece una decisión muy atinada, porque a partir de argumentos bien fundamentados en la Filosofía, la Antropología y la teoría política, expone los términos y posiciones en el debate. Por este motivo me extenderé en sus planteamientos, que utilizaré como hilo conductor en esta reseña. Titledo «La paradoja que no cesa: cultura, multiculturalismo y ciudadano», el autor insiste en la urgente necesidad de aclarar estos tres conceptos ya que su uso laxo ha empobrecido el análisis y el debate. Igualmente busca mostrar las paradojas que este uso encierra.

La primera paradoja que señala Lisbona es cómo en el mundo globalizado actual, que supone constantes movimientos de población —y todo lo que esos desplazamientos llevan consigo—, muchos científicos sociales se empeñan en defender la existencia de la permanencia cultural, ya sea recurriendo al concepto de identidad o, ahora más

recientemente, al de multiculturalidad. Al defender esta idea de inmovilidad de los pueblos indígenas y al «idealizar este letargo cultural», estas posturas se acercan —paradójicamente— a aquellas de los que ejercen el poder y buscan controlar y clasificar a los seres humanos. No se trata de negar la diferencia cultural, sino de pensar en la construcción del Estado nacional moderno rompiendo con la idea colonial de dos comunidades distintas y supuestamente irreconciliables —ahora indígena y mestiza.

Para entender la discusión actual en torno al concepto de cultura, Lisbona se remonta al pensador romántico Herder, quien la caracterizaba como el «impulso unificador de seres humanos», es decir, aquello que hace singular a un grupo; y a Edward Taylor, por la visión holística de la cultura que introdujo, entendida como una totalidad global sistematizada. Esta visión objetiva es la que ha predominado en la Antropología, dice el autor. Si además se agrega que ha ido acompañada de la búsqueda de sus orígenes en la historia y su reproducción en la tradición, entonces cultura termina indisolublemente unida a identidad. Lisbona está en desacuerdo con esta caracterización «objetivista» y plantea que «la cultura no es un ente natural sino un constructo surgido de las relaciones entre seres humanos. Si esto es así, la cultura no encadena sino que relaciona...» (pp. 30-31).

Ya en Herder aparece también la idea de que todo grupo humano, caracterizado culturalmente, es una nación, y por tanto debe tener derechos políticos. Esta es en términos generales la propuesta del multiculturalismo —expresada por dos de sus teóricos: Will Kymlicka y Charles Taylor—. De esta manera, cultura deja de ser ese algo que deba describirse y explicarse, y se vuelve una fuente de explicaciones por sí misma. Y luego, además, se le agrega la dimensión política. En la construcción política de esas diferencias nace generalmente la idea de autonomía y de una posible ciudadanía diferenciada. Hay un resurgimiento del comunitarismo y se plantea la reivindicación de derechos colectivos por encima o en paralelo de los individuales.

Lisbona reconoce que los Estados modernos en México y Guatemala no han podido garantizar la igualdad de derechos y obligaciones a los ciudadanos, que existe un perceptible déficit de ciudadanía, pero pregunta: ¿se resuelve esta situación otorgando una calidad especial a ciertos individuos por su condición cultural? El autor considera que la etnización actual no es una solución para crear un marco social de convivencia, y al esencializar los grupos humanos y establecer barreras culturales y comunitarias se soslayan problemas económicos, como la desigual distribución de la riqueza, así como otros problemas sociales y políticos.

Estos son, de manera bastante simplificada y resumida —el artículo da cuenta de la complejidad del tema e introduce muchos matices—, los términos del debate que están desarrollados con mayor profundidad en los artículos del libro. Diferentes concepciones de cultura, entendimientos distintos acerca del papel del Estado en la conformación nacional, procesos históricos particulares, y propuestas divergentes en torno al quehacer político actual que llevan a plantear la ciudadanía de muchas formas, ya sea como ciudadanía «a secas», o ciudadanía política, o como ciudadanía multicultural, ciudadanía transnacional, ciudadanía diferenciada, o incompleta, incluyente, conjunta, de primera, de segunda, de tercera categoría... Intentaré destacar, de manera breve, cuáles son los acercamientos al tema utilizados por los diferentes autores. Esto me permite agrupar los artículos a partir de ciertos criterios para hacer más fluida la exposición, pero reconozco que esta agrupación es relativamente limitada ya que muchos artículos podrían caber en más de una.

Cinco autores —antropólogos— escogieron un acercamiento etnográfico y/o histórico. Esta perspectiva es indispensable porque así se generan fundamentos empíricos para el debate teórico, que muchas veces incluye ejemplos de otras latitudes —y que son bienvenidos para contrastar y comparar—, pero que no pueden sustituir el conocimiento profundo de la realidad en cuestión.

Alfonso Arrivillaga, especialista en los garífunas, describe con material muy interesante los diversos recorridos espaciales de este grupo en Centroamérica, hasta el que los ha llevado a Estados Unidos. A la vez que habla de la cohesión social e identidad garífuna, propone una ciudadanía transnacional entendida más como una comunidad política que como adscripción territorial.

Irma Otzoy relata cómo la población indígena de Sipakapa en Guatemala se opuso a la concesión que el Estado guatemalteco diera a una compañía minera canadiense para explotar sus recursos naturales. Organizaron una consulta popular y la población, apoyada en el convenio 169 de la OIT, canceló la licencia; el caso fue turnado a la Corte de Constitucionalidad. Esta experiencia pone en evidencia que los indígenas viven una ciudadanía incompleta, dice la autora, y apuesta por una democracia multicultural, con derechos humanos diferenciados (Kymlicka), a la vez que subraya que el autogobierno puede ser la única alternativa para ampliar y llevar a cabo una ciudadanía incluyente.

Irma Alicia Velázquez presenta el estudio de caso de la lucha agraria en la localidad indígena mam de Cajolá, Quetzaltenango. Esta población exige que se haga efectivo el estado de derecho y se les restituyan sus tierras. Destaca el racismo imperante y la represión del Estado, en contubernio con los grandes propietarios y funcionarios de gobierno. Según la autora, esa ha sido la respuesta del proyecto liberal de nación a la población indígena en Guatemala.

Xochitl Leyva, a partir del caso de un asesinato en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, relaciona la violencia, surgida en el contexto de lo que define como guerra de baja intensidad, con los discursos racialistas construidos históricamente. Afirma que la violencia racial se convierte en un recurso no solo social y cultural, sino eminentemente político e ideológico con funciones instrumentales específicas. Propone una ciudadanía diferenciada.

Andrés Fábregas se refiere a la necesidad de «situar el análisis de la frontera en el proceso de formación del Estado nacional» (p. 51), y analiza las percepciones y concepciones que existen en México en torno a sus dos fronteras. Hacia 1980, dice al autor, en este país sólo se entendía por frontera la que se extiende por el Río Bravo. Ahora existe una doble percepción: hacia el norte México se concibe como una comunidad de cultura, y hacia el sur como una comunidad política. Habla de la modernidad incompleta y de la inexistencia de una ciudadanía plena en Chiapas.

Otros artículos más surgen de la perspectiva del quehacer político y del desempeño de funciones dentro de instituciones del Estado. Esta es otra dimensión que, al igual que la etnográfica e histórica, nutre el debate, al recoger las experiencias enfrentadas en la lucha política, así como en el diseño de políticas de Estado.

Demetrio Cojtí, quien fungió en el pasado como viceministro de Educación en Guatemala, señala que la ciudadanización moderna no se ha alcanzado, a pesar de los discursos sobre la Guatemala pluricultural y multiétnica. En realidad está vigente la «supremacía blanca» y de los ladinos y mestizos sobre los mayas, xinkas y garífunas. Es necesario transitar de la monoetnicidad a la multietnicidad, especialmente dentro de las instituciones del Estado, y este proceso debe contar con vigilancia legal y de hecho.

Rigoberto Quemé, a partir de su experiencia como alcalde de Quetzaltenango en dos ocasiones, reconoce también el fracaso del modelo político monocultural del Estado guatemalteco, al que agrega además el de los partidos políticos. Considera a estos últimos representativos solo de las elites de poder económico —partidos «privados»—, con características propias de un sistema colonialista, y desarrolla lo que considera son sus siete pecados: centralismo, monoculturalismo, autoritarismo, cortoplacismo, corporativismo, ilegitimidad y demagogia. También analiza las cuatro expresiones de la lucha indígena en el marco del colonialismo imperante: popular y clasista, culturalista, de servidumbre

política y libres pensadores. Hace un exhorto a articular estas cuatro realidades, a buscar consensos, a ejercer la autocrítica histórica, a globalizar su experiencia, todo tendiente a la construcción del Estado plural.

José Woldenberg, ex funcionario del Instituto Federal Electoral en México, habla de la transición democrática de las últimas tres décadas que permitió no solo un cambio electoral, al construirse una auténtica competencia electoral con un sistema de partidos —que restó poder al Ejecutivo y otros poderes subordinados—, sino también la creación de ciudadanía. Si bien se dio una transformación en el ejercicio de los derechos políticos, no fue así en los derechos civiles y sociales, lo que marca una seria limitante en los alcances de la democracia. Es necesario, afirma, elevar el nivel de la cultura cívica propiamente democrática.

Magdalena Gómez señala las limitaciones de la ciudadanía y de la democracia electoral en México, puesto que los indígenas no están representados en ella. Propone una reforma integral del Estado que reconozca los derechos colectivos indígenas así como los derechos individuales —destaca a las mujeres como doblemente excluidas—, y que se redefinan pueblo, territorio y autonomía. Aboga por la ciudadanía diferenciada (Kymlicka) que refleje la existencia de identidades indígenas —pertenencia a una comunidad, pueblo o nacionalidad.

Finalmente, me parece importante destacar otros dos artículos porque considero que introducen elementos novedosos a la discusión. Estos son los de Mauricio Tenorio y Ramón González Ponciano. Ambos apuestan por una perspectiva diferente y audaz para acercarse a los debates sobre ciudadanía y Estado. Tenorio señala que es indispensable profundizar en los procesos a escala nacional, ya sea para Guatemala o para México, respectivamente, pero que también es necesario incluir a Estados Unidos porque «hay un solo futuro para los tres»: la integración humana, cultural y económica de la región. Y las

remesas son solo uno de los muchos elementos que sustentan su afirmación. Además, ambos autores incorporan y profundizan en el análisis de ideologías raciales y del mestizaje; por ejemplo, González Ponciano habla de la blancura como ideología transnacional, interétnica e interclasista, y del papel que han jugado estas ideologías en la construcción nacional, obstaculizando la conformación de una ciudadanía.

En su artículo, y de manera muy sugerente y polémica, Tenorio cuestiona el mito del mestizaje en México, que pugnaba por la igualdad social más allá de la raza, a partir de la asimilación y la integración de los indígenas a la nación. «Ha fracasado el mito del mestizaje, entendido como un proyecto de nación y Estado, en México o en Guatemala. El mestizaje no ha fallado como realidad empírica comprobable, sino como un mito unificador con alguna utilidad política o con capacidad de consenso y de beneficios sociales reales» (p. 69). Pero pone en duda si el multiculturalismo logrará superar las limitaciones de este proyecto de nación. La identidad no puede ser el centro de la arena política, la bandera por la cual luchar, cuando prevalece una situación de pobreza y desigualdad abrumadora. No puede haber un mercado identitario en la miseria, ni se puede insistir en lo racial y cultural sin atender las condiciones económicas y sociales. Propone entonces una agenda intelectual arriesgada y difícil: repensar el mestizaje a escala continental, porque es una realidad innegable, y «como estrategia para relativizar las obsesiones raciales que nos habitan. Mestizaje no para negar identidades sino para pactar socialmente» (p. 87). Propone alcanzar un plan de integración ciudadana regional, una ciudadanía conjunta y nuevas instituciones que las respalden, fijar y alcanzar metas del estado de derecho, de distribución de la riqueza, de la democracia, donde la identidad verdaderamente pueda ser motivo de elección.

Por otra parte, González Ponciano retoma una novela escrita en 1950, que narra el triunfo del candidato indígena a la presidencia de Guatemala en el año 1999. Titulada *Guatemala en el año 2000. El despertar de una raza*, aparece firmada por un autor estadounidense,

aunque González Ponciano sospecha que el verdadero escritor es en realidad el que firma como traductor, el mexicano Ponce de Ávalos. En la extensa novela se expone la mentalidad racista prevaleciente en Guatemala, y se vislumbra el miedo étnico que la movilización política de los indígenas despierta entre los ladinos y blancos. La Guatemala actual no difiere tanto de la descrita en la novela. Según González Ponciano, la construcción de ciudadanía en Guatemala se ha visto obstruida por varios elementos: el «miedo étnico», que se ha hecho patente en aquellos momentos históricos en que los indígenas se movilizan para reclamar sus derechos, desde la colonia hasta la actualidad; el «poder movilizador de la blancura», que es «la ideología transnacional, interétnica e interclasista» que rechaza la igualdad y promueve el conservadurismo racista e interclasista; el estereotipo que se tiene del indígena como trabajador del campo o artesano, sin capacidad para la política y la academia; y finalmente las políticas del «respeto a la diferencia», que consideran principalmente los aspectos culturales pero no la desigualdad social y económica. En este contexto cuestiona también el papel que está jugando el multiculturalismo neoliberal y tutelar.

Volviendo a la novela, parece que a los indígenas se les ofrece «respeto a la diferencia pero no derecho a la presidencia» (p. 310). Según González Ponciano, el acceso al poder del Estado es el camino para impulsar los cambios sociales que beneficien a las mayorías indígenas y ladinas en el contexto de la ciudadanía para todos.

Con esto concluyo mis comentarios al libro. Considero que los coordinadores han logrado un volumen muy equilibrado, que ha evitado la tentación de la sobresimplificación o de la exclusión que pueden surgir al calor de la discusión política. La temática permanece vigente y sigue siendo urgente reflexionar sobre ella. Es meritorio haber planteado esta discusión en el ámbito de los dos países, México y Guatemala, y con representantes de ambos; resaltan los frutos que esta perspectiva binacional puede dar, así como lo mucho que hay todavía por recorrer.

Imberton Gracia reseña a:

González Ponciano, Ramón; Lisbona Guillén, Miguel

México y Guatemala. Entre el liberalismo y la democracia multicultural.

–Azares de una transición política inconclusa–

Págs.375-383

Fecha de recepción: 12 de abril de 2010.

Fecha de aceptación: 9 de junio de 2010.